

## CRÍTICA DE LIBROS

Juan Suriano y Cristiana Schettini (comp.) *Historias cruzadas. Diálogos historiográficos sobre el mundo del trabajo en Argentina y Brasil* (Buenos Aires: Teseo, 2019), 404 pp.

En su ensayo “El idioma analítico de John Wilkins” (1952), Jorge Luis Borges comenta la existencia de una mítica enciclopedia china con una curiosa entrada acerca de la clasificación de los animales del imperio. Estos se encontrarían divididos en a) pertenecientes al Emperador, b) embalsamados, c) amaestrados, d) lechones, e) sirenas, f) fabulosos, g) perros sueltos, h) incluidos en esta clasificación, i) que se agitan como locos, j) innumerables, k) dibujados con un pincel finísimo de pelo de camello, l) etcétera, m) que acaban de romper el jarrón, n) que de lejos parecen moscas. Existen obras colectivas que a menudo nos recuerdan operaciones de este tipo: las heterogéneas producciones solo aparecen conectadas bajo el hilo común que les brinda encontrarse todas contenidas dentro de un mismo libro. *Historias cruzadas. Diálogos historiográficos sobre el mundo del trabajo en Argentina y Brasil* no es de ninguna manera ese tipo de obra colectiva. A lo largo de sus páginas encontramos una propuesta sólida surcada por distintos nudos problemáticos, que nos invita a recorrer agendas de preguntas de la historia social y la manera en que esos interrogantes confrontaron o potenciaron distintas tradiciones historiográficas nacionales de los mundos del trabajo y la historia del movimiento obrero. Y es un recorrido que de manera orgánica y fluida nos lleva de Berisso a Laranjeiras, de la Lapa a Río Negro, de la periferia paulista a Rosario, a través de un siglo de experiencias históricas de trabajadores y trabajadoras, reconstruidas gracias a una intensa labor empírica por el conjunto de historiadores e historiadoras que participan de la compilación.

Tal como se menciona en la introducción, la mirada compartida de estxs investigadorxs en términos teórico-metodológicos para estudiar los mundos del trabajo no es casualidad. Sí, efectivamente, todos y todas forman parte de la REDHISOC, la Red de Historia Social y Cultural de los Mundos del

Trabajo en Brasil y Argentina, que existe desde el año 2010. Pero tal como logra entrecruzarse en la introducción a cargo de Juan Suriano y Cristiana Schettini, responsables de la compilación, y también en los diálogos historiográficos que enhebran lxs autorxs en cada capítulo, hay raíces más profundas para comprender esa afinidad. La misma sin duda está relacionada con una particular recepción de las producciones de Edward Palmer Thompson en la década de 1980 tanto en Brasil como en Argentina, que incidió de diversas maneras en la propia formación de lxs integrantes del grupo. Recepción que se encuadró en un clima de retorno democrático en el cono sur, que implicó tensiones con abordajes históricos economicistas o estructuralistas de la clase y que abrió caminos fértiles tanto para indagar en la dimensión cultural de la experiencia trabajadora como para no perder de vista el papel central que juega el conflicto a la hora de explicar el movimiento histórico. La vinculación de lxs pesquisadorxs en el espacio de la Red facilitó además un intercambio fructífero que habilitó entre ellxs, por un lado, un conocimiento cabal de las tradiciones historiográficas de ambos países en materia de estudios sobre trabajo y trabajadorxs. Por otro lado, se hace perceptible en las inquietudes que guían sus respectivos análisis que la Red vehiculizó una lectura colectiva y crítica de producciones recientes encuadradas en la historia global, en la historia de las mujeres, en los estudios del trabajo libre y no libre, así como discusiones sobre los encuentros y desencuentros entre la historia política y la historia social de lxs trabajadorxs, entre otros tópicos. Al profundizar en tales debates, se pone de manifiesto cómo este libro consigue poner en cuestión un relato histórico sobre la clase obrera en Brasil y en Argentina que durante mucho tiempo solo alcanzó a iluminar trayectorias masculinas, blancas, europeas, fabriles, sindicalizadas, en la que no entraba ni la fiesta, ni el barrio, ni las jerarquías raciales, ni la agencia de las mujeres trabajadoras. Pero el libro no resulta un aporte solo en términos de estudios sobre mundos laborales. La puesta en común de las tradiciones de pesquisa histórica en ambos países resulta una herramienta para desmontar capítulo a capítulo sentidos comunes arraigados en torno a temas tan diversos como la ampliación del sufragio, los populismos, la construcción de ciudadanía y los usos de la justicia. Que nuevas preguntas y mejores respuestas a viejos temas surjan al poner el foco en la experiencia de trabajadores y trabajadoras subraya la vitalidad y la vigencia que esta línea de indagación continúa teniendo dentro del actual panorama historiográfico.

El libro se divide en cinco apartados, cada uno de los cuales identifica un nudo problemático que atraviesa los capítulos allí contenidos. Bajo el título “Género y Trabajo” encontramos los estudios de Mirta Lobato y Fabiane Popinigis. En el primer capítulo, la historiadora argentina revisita su extensa investigación acerca del mundo del trabajo de los frigoríficos para plantear una pregunta sobre las conexiones entre espacios, tareas, relaciones

racializadas e identidades de género, en una clave que excede el tópico de la división sexual del trabajo. Así, en el análisis de Lobato, son tales conexiones las que permiten comprender de un modo renovado el lugar físico que ocupó el matadero a mediados de siglo XIX en Buenos Aires y la forma en la que su localización anudó consideraciones históricas sobre trabajo, género, civilidad e higiene. A partir de las fuentes indagadas, descripciones de cronistas contemporáneos sobre tales sitios distantes del núcleo urbano, el matadero aparece como un emplazamiento casi rural, en las orillas, poblado de masculinidades violentas y mujeres racializadas que se ganaban la vida de modos juzgados sucios y grotescos. La autora examina los cambios particulares que fueron modulándose en espacios de trabajo vinculados al saladero y al frigorífico y observa cómo ese punto de mira, que todavía lograba hacer visibles a ciertas mujeres en el matadero, va volviéndolas prácticamente imperceptibles al avanzar el siglo XX. Lobato muestra cómo la pregunta de investigación acerca de las faenas femeninas en tales sitios debe vérselas con ese no-lugar al que las representaciones sobre los mataderos, saladeros y frigoríficos las han confinado.

La forma en que ciertas mujeres trabajadoras negras ocuparon el espacio —el del mercado y de las calles, pero también aquel de las narrativas sobre la formación de la clase— aparece también como interrogante en el estudio de Fabiane Popinigi. Esta historiadora argumenta acerca de la centralidad de la actividad laboral de las *quitandeiras*, mujeres dedicadas a la venta en el mercado, en el Desterro (Florianópolis) a lo largo del siglo XIX. El foco puesto en sus experiencias de trabajo le permite a Popinigi dar cuenta de la incidencia de los reordenamientos municipales de los espacios del mercado en sus formas de ganarse la vida, así como también iluminar cómo estas mujeres participaron activamente en negociaciones con estos poderes para mantener sus trabajos. Al mostrar cómo las labores de esclavas y libertas africanas y sus descendientes se encontraban plenamente insertas en la vida política y económica de esta ciudad portuaria durante el siglo XIX, la autora invita a reconsiderar tanto las periodizaciones, como lxs sujetxs protagonistas de las historias sobre los mundos del trabajo. Su análisis se vuelve así un aporte sustentado en una minuciosa labor empírica, que se inserta en la renovación historiográfica que supone no escindir de la historia de los mundos del trabajo las experiencias del trabajo no libre y las expectativas de libertad de las personas esclavizadas.

En el segundo apartado, Claudio Batalha y Silvana Palermo convidan dos pesquisas encuadradas en el fructífero cruce entre la historia social de lxs trabajadorxs y la historia política, para discutir a un tiempo el lugar que ocuparon los procesos electorales en las vidas de trabajadores y trabajadoras y la manera en que políticos y candidatos buscaron interpelar a la población

que vivía de su salario a comienzos del siglo XX en Río de Janeiro y en diversas ciudades argentinas. En el estudio de Batalha se busca poner en cuestión un sentido común historiográfico, caro a las tradiciones tanto de Argentina como de Brasil, que presenta la ampliación del derecho al sufragio como un camino ascendente hacia la democratización y la participación política de segmentos cada vez más numerosos de la población. El argumento que recorre el capítulo es que, entre el Imperio y la República, se intentó restringir el derecho a votar, no considerando como apto para hacerlo a aquellos que fueran analfabetos y luego a quienes no lograran demostrar un ingreso mínimo de 200\$000. A través de un recorte del punto de mira que hace foco en los electores al ras de las parroquias de Río de Janeiro a fines de siglo XIX, Batalha pone en evidencia las disputas que existieron por aquellos que intentaron registrarse para poder ejercer de todos modos su derecho al voto. Además de indagar en un corpus documental compuesto por los requerimientos elevados a la justicia electoral luego de la ley Saraiva de 1881, donde los electores solicitaban un plazo para poder demostrar los ingresos mínimos necesarios, el historiador explora hasta en la materialidad misma de los formularios. Al encontrar que estos estaban preimpresos, dejando el espacio necesario para ser completados manualmente por quien los solicitara, Batalha aventura como hipótesis la gran demanda que tales formularios para acceder al derecho al voto pudieron haber tenido entre trabajadores que no pertenecían a un segmento de población de ingresos holgados. Una inquietud semejante, respecto del lugar que tuvo el derecho a la ciudadanía política en la vida de las familias de trabajadorxs, guía el estudio de Silvana Palermo. Pero, en este caso, el hito que atraviesa las experiencias indagadas no es la Ley Sáenz Peña de 1912 en Argentina, sino los particulares condimentos que pudo haber aportado a la arena política la huelga ferroviaria victoriosa de 1917 y sus festejos asociados. La autora argumenta que, en su carácter de momento inédito y trascendente, el episodio huelguístico logra hacer visibles por un momento las características de la sociabilidad trabajadora, que analiza interrogándose por el lugar de la política electoral en el conflicto. Así, en el capítulo se muestra la apropiación que del resultado de la huelga hizo la UCR como partido oficialista, para ponderar la capacidad de resolución del presidente. Y también se enfatiza el lugar dinámico del Partido Socialista y sus militantes dentro del gremio ferroviario y cómo su presencia pudo haber incidido en la actuación electoral de la organización tras la ley de 1912.

El tercer apartado aparece como respuesta posible a un interrogante potente y necesario para la reflexión historiográfica y metodológica: ¿cómo indagar en experiencias laborales que producto de ciertas consideraciones morales – de sus contemporáneos, de la historiografía posterior que asumió esas consideraciones como datos de la realidad– fueron desterradas de la historia de los mundos del trabajo? El capítulo a cargo de Cristiana Schettini propone

un punto de partida novedoso para estudiar las experiencias de hombres y mujeres que en las primeras décadas del siglo XX establecieron circuitos migrantes en torno al comercio sexual entre Europa y un puñado de ciudades sudamericanas. Con las herramientas de la microhistoria en movimiento que conocimos a través de trabajos como los de Rebecca Scott y Lara Putnam, Schettini realiza un aporte sustantivo al no sobreimprimir sentidos externos ni a los desplazamientos geográficos ni al lugar que el trabajo sexual tuvo para lxs sujetxs que estudia. A través de una minuciosa labor empírica, la historiadora bucea específicamente en los usos que hombres y mujeres hicieron de ese dinero ganado dentro del mercado del sexo. Seguir la pista de sus sujetxs lleva a la investigadora por el camino de la historia conectada, en donde los diferentes marcos normativos sobre prostitución entre Buenos Aires y Río la ayudan a componer un *puzzle* de ahorros, inversión, precariedad, violencia, afecto y camaradería que atraviesa los vínculos de prostitutas entre ellas, sus parejas, las dueñas de sus sitios de morada y el conjunto de personas que lograban ganarse la vida alrededor del comercio del sexo: peluqueros, porteros, dueños de casas de empeño y escribientes de cartas. Schettini acierta no sólo en mostrar las fronteras porosas entre trabajo y delincuencia, sino que además vuelve visibles las relaciones racializadas y de clase que se entretejían en los contornos de lo que contaba como trabajo respetable o como actividad criminal. Ser el dueño italiano de una “pensión de artistas” en donde se alojaban “cantantes de variedades” que recibían regularmente a sus admiradores resultaba mucho menos comprometedor a los ojos de la policía que declarar oficio de “negociante ambulante” o ser registrado como judío y tener trato con prostitutas.

El capítulo de Enrique Mases recorta su problema de estudio en torno a las formas de incorporación de las poblaciones indígenas a la ciudadanía tras la Campaña del Desierto en Argentina y examina la construcción discursiva de un estigma que pesó sobre ellas acerca de su incapacidad o falta de voluntad para el trabajo. Por momentos, el énfasis en el rol de esos discursos dificulta la identificación de la agencia histórica de los hombres y mujeres que padecieron el avance blanco sobre sus territorios. Pero al explorar un conjunto de misivas dirigidas por familias indígenas en los primeros años del siglo XX al Ministerio de Agricultura, el historiador logra poner en escena el conjunto de estrategias desplegadas por ellos y ellas para regularizar la posesión de tierras. Mases hace visible cómo la noción de trabajo como fuente de derechos fue apropiada por dichas familias para hacer valer lo que consideraban que les correspondía como cosa justa.

El apartado “Asociacionismo y Trabajo” se compone de dos estudios cuya apuesta es desmontar análisis simplistas y sentidos comunes historiográficos acerca de los usos de la violencia en asociaciones carnavalescas en la Río de

Janeiro de la Primera República, por un lado, y en torno al lugar de las organizaciones de base territorial en Sao Paulo en la década de 1950 y su relación con liderazgos entendidos como populistas, por el otro. En estos trabajos de Leonardo Affonso de Miranda Pereira y Paulo Fontes, la matriz de la historia social de cuño thompsoniano los acompaña para dar respuestas complejas a problemas complejos. Así, mientras Pereira realiza un aporte para comprender los usos y los significados de la violencia que despliegan frente a sus rivales las sociedades de carnaval –y el carácter formativo en términos de identidad de clase que la misma supuso para sus miembros–, Fontes muestra los espacios territoriales de articulación de demandas entre trabajadores para pensar el derecho a la ciudad en el marco del gobierno municipal de Janio Quadros. En términos de agendas historiográficas, si el primero nos recuerda la necesidad de no dejar de lado el conflicto –ni dar por hecho sus sentidos– al indagar en la dimensión cultural de la experiencia de trabajadores y trabajadoras, el segundo vuelve evidente los ricos cruces entre historia urbana e historia de los mundos del trabajo (mundos que rodean y que reverberan en un ida y vuelta con lo que sucede en la fábrica) para analizar la complejidad de los liderazgos populistas.

El apartado final, “Justicia, derechos obreros y trabajo”, propone dos estudios que anudan el problema de los sentidos de lo justo para pensar procesos históricos en ambos países. El capítulo de Juan Suriano busca sondear en la construcción de un lenguaje sobre derechos vertido en las prensas político-sindicales de asociaciones obreras de diferente tipo, a lo largo de un período amplio que va desde 1890 a 1943. Lejos de una historia de los discursos, la exploración a través de las formas de articular demandas, enunciar aspiraciones, denunciar arbitrariedades por parte de los trabajadores y sus organizaciones, consigue mostrar las variaciones en los sentidos sobre los derechos obreros. Tales variaciones se revelan como conectadas en un ida y vuelta con las interlocuciones específicas que se iban alcanzando con los distintos gobiernos, con los diálogos internacionalistas que se entreveraban en las reflexiones políticas, y con las victorias y derrotas que la propia clase experimentaba en aquellas décadas. Las páginas de esas prensas se vuelven un prisma a partir del cual interpretar el movimiento en los modos de sentir las injusticias y ordenar las tareas político-gremiales que los trabajadores y trabajadoras se dieron en una coyuntura cambiante.

El último capítulo, a cargo de Fernando Teixeira da Silva, se inserta en una fecunda tradición de historia social preocupada por identificar los usos y reapropiaciones de instancias de la justicia por parte de lxs trabajadorxs, entendida esta de modo complejo como una arena de disputa política, y no como un mero instrumento de la clase dominante para asegurar sus intereses. El problema histórico que analiza es la forma en que los trabajadores

paulistas y sus sindicatos interpretaron a su favor la escueta legislación existente para la regulación de huelgas y se valieron de las instancias formales de arbitraje para ejercer presión y ensanchar los márgenes de lo que les correspondía por derecho, en el período inmediatamente previo al golpe de estado de 1964. Frente a una historiografía cuyos preconceptos le impidieron observar tales usos creativos de los grises caminos legales, o que asumió que la inminencia de la dictadura debía explicarse en los desbordes del sistema institucional –por izquierda y por derecha–, Teixeira da Silva plantea otra respuesta posible con el foco puesto en la agencia de los trabajadores. El golpe aparecía así como una ayuda para-legal que apuntaba a disciplinar a una clase muy consciente de sus derechos y bien entrenada en los procedimientos de la justicia laboral.

Por los debates historiográficos que condensa, por los abordajes novedosos de experiencias laborales presentados, por la sensibilidad en la elaboración de preguntas con las que interroga cada historiador e historiadora a sus fuentes y por el hilo thompsoniano que conecta de modo perceptible a los capítulos entre sí, *Historias cruzadas* es un libro de lectura obligada para quienes estamos embarcadxs en la historia de los mundos del trabajo.

**GABRIELA MITDIERI**

Instituto de Investigaciones de Estudios de Género – Universidad de  
Buenos Aires

[gmitidieri@gmail.com](mailto:gmitidieri@gmail.com)